

migrario

DES



TI
NO

información para migrantes en la zona fronteriza y en EEUU



Esta publicación, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tiene como finalidad brindar información oportuna y útil a los migrantes que están a punto de cruzar la frontera o acaban de llegar a Estados Unidos. Nuestra idea es contribuir a que los migrantes viajen seguros. Sabemos que enfrentan muchos peligros y obstáculos; por ello, buscamos acercarlos algunas ideas basadas en la experiencia de otros migrantes y en las opiniones de expertos en el tema. Para profundizar puedes visitarnos en voicesofmexico.cisan.unam.mx/raicesytransito/. Te pedimos también que compartas tu propia experiencia y nos envíes datos y consejos útiles para otros migrantes. Hazlo al correo migrario@gmail.com. Los subiremos a nuestra página electrónica.

prevención

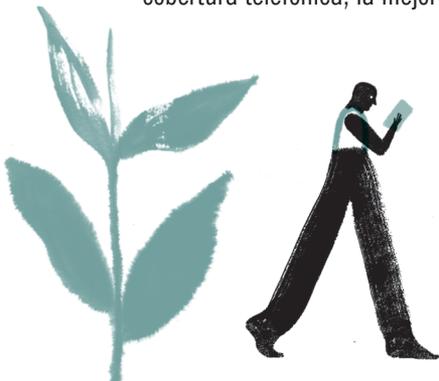
Para cruzar la frontera y en mi llegada a Estados Unidos tener información me puede ayudar. Por ello es conveniente tener mapas para cruzar y saber sobre las múltiples organizaciones civiles y de defensa de derechos humanos que existen y me pueden auxiliar. Es importante que lleve conmigo los teléfonos de los diversos consulados de mi país, sobre todo los que se ubican cerca de la zona por la cual he decidido entrar.

Qué hago si...

necesito pedir ayuda mientras estoy en el desierto

1. En el desierto hay muy poca cobertura telefónica, la mejor señal

la puedo encontrar cerca de las carreteras. Me conviene apagar mi teléfono y sólo prenderlo en situaciones de riesgo.



tengo una emergencia o accidente en territorio estadounidense

1. Llamar a algún familiar o, si mi vida está en peligro, al 911, o contactar a alguna autoridad; si elijo estas últimas opciones, es probable que me detengan a mí y a las personas que vienen conmigo.

quiero que mi familia me encuentre en el lamentable caso de que pierda la vida

1. Puedo marcar mi nombre, mi nacionalidad y el número de mi documento de identidad en mi cuerpo con plumón indeleble.

quiero llevar mis documentos, como acta de nacimiento, credencial de elector, cartilla militar, etcétera

1. Antes de partir, escaneo los documentos y los mando por correo electrónico a alguien de confianza.
2. Si necesito originales es mejor pedirle a un familiar que me los envíe a Estados Unidos.

estoy decidiendo qué debo llevar para cruzar la frontera

1. Llevar muchas cosas dificulta el desplazamiento, así que debo seleccionar bien lo que traigo. En el desierto, algunas personas ponen agua, alimentos y medicinas. Están

donde hay banderines azules. Antes de comer o beber, sólo debo revisar que el recipiente esté sellado porque algunas personas envenenan los alimentos y bebidas para lastimarnos.

2. Cargar agua es muy pesado.

Puedo beber la de los charcos, filtrándola con mi ropa y ya después desparasitarme.

3. Puedo hacer un hoyo al fondo de un recipiente, llenarlo con arena y vaciar allí el agua para que se filtre y recibirla en una botella; este proceso limpia el líquido de algas y parásitos.

4. Para el desierto, es bueno que lleve gorro, guantes y bolsas de basura que me sirven lo mismo para cubrirme del sol que para protegerme del frío.

tengo que elegir qué tipo de calzado llevar

1. Llevo tenis ligeros.

2. Para protegerme de los animales, puedo untar mis pies con ajo masticado.

3. Evito a toda costa los zapatos abiertos o las sandalias.

sé que puedo deshidratarme en el desierto

1. Llevo limones y sal y los chupo cuando tenga sed.

2. Llevo sobres de suero oral.

salud

Durante mi paso por la frontera puedo sufrir dolores o enfermedades en el momento menos esperado; dado que el camino es largo puedo incluir algunos medicamentos en mi mochila. También me informo con antelación de posibles lugares (hospitales, refugios, locales de grupos de apoyo) que puedan ayudarme en Estados Unidos y que sean seguros, pues algunos podrían denunciarme con la policía migratoria.

Qué hago si...

quiero prevenirme para posibles lesiones en el viaje

1. Me aseguro de que el grupo con el que viajo traiga en una bolsa un botiquín de primeros auxilios que incluya medicamentos básicos, vendas, tela adhesiva, líquidos antisépticos, vaselina, etcétera.
2. Si no me siento bien, no intento el cruce por el desierto o por el río.

me da un dolor leve

1. Tomo analgésicos (aspirina, paracetamol) y bebo mucha agua, también sirven las medicinas antiinflamatorias, como el ibuprofeno.

me hago una herida o me sale una ampolla

1. La cubro con una venda y cinta adhesiva (o con ropa usada si no tengo), esto ayuda a que no se infecte.
2. Trato de mantener limpia la herida.
3. Cuando pueda y no vaya a caminar, dejo secar la herida al aire libre. Puedo usar alguna pomada con neomicina.

tengo que llevar narcóticos o anfetaminas

1. Si los necesito por prescripción médica, llevo la receta conmigo



para poder demostrarlo si llegan a detenerme y así evito problemas. Pero, si no los necesito, no los tomo pues podría deshidratarme y morir en el desierto.

quiero protegerme de picaduras de insectos, arácnidos o serpientes

1. Uso ropa y calzado que me cubran la mayor parte del cuerpo.
2. Mastico ajos y me los unto en los pies y los tobillos. Funciona como repelente.
3. Si me pica una serpiente o un escorpión uso medicamento para el dolor, descanso y busco ayuda inmediata (asistencia médica) si el problema empeora.

tengo que viajar si tengo la regla (periodo menstrual)

1. Trato de no hacerlo. Muchos polleros o coyotes no me llevarán si estoy menstruando.
2. Pido ayuda en los albergues si no cuento con lo necesario.

necesito ir a un médico, pero me da miedo que me denuncien

1. Voy primero a un refugio para migrantes o a una iglesia, allí puede

haber médicos y es menos probable que me aprehendan.

2. Pregunto a otros migrantes si conocen a un médico particular que pueda ayudarme.
3. Acudir a un hospital público o privado es lo más arriesgado, pero si mi condición es muy delicada no tendría más remedio que ir y afrontar las consecuencias.
4. En Tamaulipas (Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa), puedo acudir con Médicos sin Fronteras, dan atención médica y psicológica (<https://www.msf.mx/MigrantesyRefugiados>).
5. Puedo ir a casi todos los consulados de México al programa Ventanilla de Salud (<https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/ventanilla-de-salud>). En las salas de espera hay módulos de atención a la salud y de atención psicológica para migrantes mexicanos. También puedo asistir a programas de prevención de enfermedades allí mismo.
6. Si tengo un estatus legal, soy estudiante o víctima de trata, o tengo una suspensión a mi proceso de deportación o remoción, puedo usar los servicios médicos de Estados Unidos.





derechos

Como migrante en Estados Unidos estoy en riesgo de ser deportado si no tengo documentos, no tengo permiso de estancia, tengo antecedentes penales, estoy en régimen de libertad condicional o tengo una orden de deportación previa. Actualmente, el gobierno de Estados Unidos considera un delito ser indocumentado. Es importante conseguir a un abogado de inmigración en cuanto llegue para legalizar mi estancia. Me informo de alguno que sea bueno. ¿Qué puedo hacer si me detienen los agentes de migración? En primer lugar, debo mantener la calma y no correr, puedo decirles que deseo permanecer callado hasta que cuente con la asistencia de alguien de mi consulado o de un abogado.



Qué hago si...

los oficiales llegan a mi casa o lugar donde vivo

1. Llamo a mi abogado antes de abrir la puerta, mantengo la calma y no me opongo.
2. Tengo derecho a mantenerme en silencio ante los oficiales y a llamar a mi abogado.

los oficiales me abordan en un espacio público

1. No intento huir, no contesto preguntas, si fuerzan la situación

permito que me registren pero bajo protesta; no llevo nunca conmigo ni armas ni drogas.

2. Tengo en cuenta que puedo ser interrogado sin orden judicial.

los oficiales llegan a mi lugar de trabajo

1. Necesitan un permiso de mi empleador para poder pasar.
2. No huyo, están entrenados para alcanzarme.



quiero evitar redadas

1. No voy a discotecas o lugares nocturnos.
2. No violo la ley.

estoy bajo custodia de la policía, en la cárcel o en un centro de detención para inmigrantes

1. Tengo derecho a realizar una llamada telefónica.
2. Tengo derecho a solicitar un abogado (ver en <http://voicesofmexico.cisan.unam.mx/raicesytransito> cómo hacerlo).
3. Llamo al consulado más cercano de mi país lo antes posible; es mi derecho.

ya tengo una orden judicial de deportación

1. Muchas veces no me informan y sólo me deportan. Cuando lo sepa, busco a mi abogado.
2. Primero debo comprobar que sea válida; siempre tiene que incluir: firma del juez asignado al caso, mi dirección como detenido, descripción del registro por parte de los agentes migratorios (en mi

vivienda, el trabajo, etcétera), la fecha correcta de ejecución, mi nombre correcto como sujeto de la deportación.

quiero localizar a familiares o amigos detenidos

1. Busco en la página web de ICE, la cual tiene una herramienta de búsqueda; se necesita el nombre completo, la fecha de nacimiento, el país de origen y el número de visitante extranjero, si lo tiene. Algunas organizaciones civiles o iglesias ayudan a este proceso o a buscar a los niños que se hallan en centros de detenciones.

quiero encontrar a un abogado confiable

1. Pregunto a mis paisanos de alguno que los haya ayudado realmente.
2. Investigo en asociaciones de ayuda a los migrantes.
3. Me cerciuro de que el abogado sea especialista en asuntos de migración. Algunas iglesias también pueden apoyarme a conseguir uno.





seguridad

Además de planear lo mejor posible mi cruce por la frontera, es muy útil conocer qué puedo hacer y quiénes pueden ayudarme en el desierto y en las ciudades y poblados; también me informo sobre albergues y refugio para migrantes en Estados Unidos y sobre qué debo hacer si me atrapa la Patrulla Fronteriza.



Qué hago si...

quiero cruzar más seguro la frontera

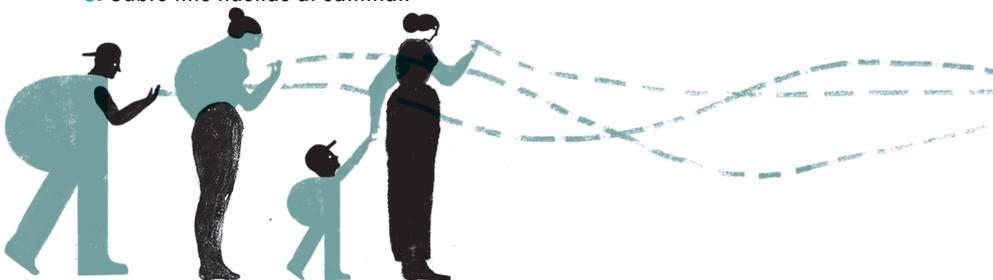
1. Imprimo mapas (y los entiendo cuando ya no los use). No confío en cualquier pollero, coyote o guía. Pido recomendaciones de alguien que haya cruzado. Busco apoyo en compañeros de viaje con mayor experiencia.
2. Me informo sobre las rutas más seguras y trato de moverme en grupos de 3 a 10 personas.
3. Si veo zorros, camino con ellos, así los coyotes no se me acercarán, pues estos últimos pueden hacerme daño. También busco ganado: donde hay animales, hay agua, y puedo cazar a algunos y comerlos.
4. Me alejo de casas y ranchos.
5. Entierro la basura de mi comida para no atraer animales.
6. Cubro mis huellas al caminar.

necesito ayuda durante el trayecto cuando ya estoy en territorio de Estados Unidos

1. Contacto a grupos de derechos humanos y religiosos, y de activistas en ese país; me informo al respecto antes de partir.
2. Llevo un teléfono celular (los teléfonos mexicanos son los que tienen mayor cobertura); tomo en cuenta que no siempre habrá señal, por lo que debo mantenerlo apagado y sólo prenderlo cuando lo necesite.

quiero llevar un arma para defenderme

1. No lo hago, es demasiado peligroso. Si me la encuentran, pueden arrestarme y ser acusado penalmente (como delincuente).



necesito saber dónde me encuentro

1. Llevo un GPS, lo puedo comprar vía internet.

no puedo comprar un GPS

1. Puedo imprimir de Google Maps los mapas del territorio que voy a atravesar y aprender a orientarme por la salida del sol y por montañas o algo grande en el camino.

2. Las asociaciones humanitarias han elaborado mapas donde señalan los lugares más peligrosos, y los sitios donde los migrantes han perdido la vida con mayor frecuencia; también señalan dónde puedo encontrar agua; cuánto puedo caminar durante el día y por la noche; dónde se ubican las ciudades y poblados, y más información (consulta www.humaneborders.com). Si veo banderines azules, puedo encontrar alimentos, pero sólo debo comer o beber si están sellados.

 3. Hay algunas apps que me pueden ayudar.

me detuvieron

1. Llamo a un abogado, consulto a quienes los hayan usado.

si me detiene la Patrulla Fronteriza, que pertenece a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)

1. En la estación migratoria me quitarán mis pertenencias para buscar armas o drogas.
2. Me aislarán en un pequeño cuarto y me observarán todo el tiempo.
3. Tengo derecho a alimentos tres veces al día y a asistencia médica, así como a contactar a un familiar, a un abogado o al cónsul de mi país.

quiero mantenerme a salvo durante mi detención

1. Coopero con las autoridades; cumplo sus órdenes siempre y cuando no afecten mi integridad. Me mantengo en calma.
2. Se ha sabido de miembros del ICE o de la CBP que han abusado de los migrantes; se han presentado casos de violación, asesinato, tortura, trabajo forzado y abusos físicos o verbales, entre otros. Si me pasa, es mi deber denunciarlos, pues son violaciones a los derechos humanos y merecen ser sancionados.





grupos vulnerados

Además de los contratiempos físicos, de climas adversos y de falta de alimentos, hay grupos que enfrentan problemas más graves, como la violencia de género y sexual o el racismo, entre otros. Muchas mujeres migrantes viajen solas, embarazadas o con sus hijos. Enfrentan violencia de género y violaciones, son las principales víctimas de trata de personas. Otro grupo objeto de violencia sexual y física, e incluso asesinatos por odio, es el **LGBTTIQ**, cuyos miembros son víctimas de agresiones no sólo de autoridades y delincuentes, sino también de otros migrantes. También los indígenas sufren discriminación y racismo.

Qué hago si...

tengo que cruzar el desierto con niños

1. Es muy peligroso hacerlo, es muy probable que pierdan la vida o los secuestren.
2. Los preparo para que pidan ayuda en caso de emergencia. Es mejor ser aprehendidos que poner en riesgo su vida. Después puedo pedir ayuda a organizaciones que sacan a los niños de los centros de detención.
3. Escribo en su ropa y/o en su cuerpo su nombre y su nacionalidad.

soy un niño que viaja solo y me detiene la Patrulla Fronteriza

1. Estoy consciente de que seré

enviado a un centro de repatriación, y esperaré a que me recoja un familiar.

quiero que mi(s) hijo(s) viajen a Estados Unidos para que se reúnan conmigo

1. Se los encargo a alguien de confianza, ya que han existido casos en que los coyotes los abandonan.

soy un/a joven que viaja solo/a (14 a 17 años) y las autoridades de Estados Unidos me tratan como si fuera un criminal

1. Pido auxilio a alguna institución o asociación civil que se preocupe por mis derechos.



soy un/a niño/a que viaja sólo y quieren repatriarme de forma injusta o ilegal

1. Existen principios internacionales que obligan a los países a separar a los candidatos a la repatriación; por ejemplo, no me pueden poner junto con adultos que tengan antecedentes penales.

si quiero evitar el acoso, la violencia y agresiones sexuales si soy mujer y viajo sola

1. Procuró construir redes y organizar grupos para viajar juntos/juntas, siempre con personas solidarias.
 2. Pido ayuda a grupos de apoyo a mujeres y a instituciones y asociaciones civiles.
 3. Denuncio cualquier agresión para contribuir a que otras mujeres no sean víctimas de abusos.

tengo que viajar embarazada

1. Busco los medios más seguros de viaje, aunque me cuesten más.
 2. Trato de que sea en los primeros tres meses de gestación.
 3. Si mi embarazo es avanzado, trato de permanecer en la Ciudad de México, es una ciudad santuario.

si tengo orientaciones sexuales LGBTTIQ y sufro algún tipo de violencia o acoso sexual

1. Investigo y acudo a las instituciones de apoyo en Estados Unidos.
 2. Levanto una denuncia para contribuir a que estas conductas disminuyan en el futuro.

soy indígena y me discriminan las autoridades

1. Me informo previamente sobre las organizaciones en Estados Unidos que defienden nuestros derechos.
 2. Exijo me proporcionen traductores de mi lengua materna si es que no hablo español; es mi derecho.

soy indígena y me detiene la Patrulla Fronteriza

1. Les demuestro a las autoridades mi nacionalidad originaria, para que me devuelvan al lugar más cercano.
 2. Conozco y exijo mis derechos y realizo una denuncia si soy objeto de ofensas, violencia o discriminación por parte de las autoridades por mi condición de indígena.



directorio

REFUGIOS

EL PASO

Annunciation House, 003 E, San Antonio Ave.
1 915-545-4509
annunciationhouse.org
facebook.com/
AnnunciationHouse

TUCSON

Catholic Community Services of Southern Arizona, Inc., 2109 S, 6th Ave.
1 520-623-0344
facebook.com/CCSSOAZ.INC
Casa Alita Welcome Center, 2225 E. Ajo Way
1 520-591-6390
facebook.com/
Alitasprogram

BROWNSVILLE

Southwest Key Program, Inc. La Esperanza, 504 E Washington St, Brownsville
1 956-621-5800
southwestkey.org

SAN DIEGO

Border Angels, Sherman Height Community Center, 2258 Island Ave.
1 619-487-0249 / 1 619-232-5181
facebook.com/

• Shermanheightsccc
borderangels.org

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

LOS ÁNGELES

Mil Mujeres Legal Services, 631 S. Olive St. Suite 220.
1 202-560-5237
facebook.com/milmujeres.org
milmujeres.org

Esperanza Immigrant

Rights Project: 1530 James M Wood Blvd,
1 213-251-3505
facebook.com/
EsperanzaImmigrant
RightsProject
esperanza-la.org/

Mexican American Legal Defense and Educational

Fund, 634 S Spring St # 1100,
+1 213-629-2512
www.nilc.org

SAN ANTONIO

The Mexican American Legal Defense and Educational Fund
110 Broadway St. 300
1 210-224-5476
maldef.org

EMBAJADAS EN MÉXICO

EL SALVADOR

Temístocles 88, Polanco, Polanco IV Sección, Ciudad de México
Tels. 55 5281 5725 / 55 5281 5723

GUATEMALA

Av. Explanada 1025, Lomas de Chapultepec, Ciudad de México
Tels. 55 5540 7520

HONDURAS

Alfonso Reyes 220, Hipódromo, Ciudad de México
Tels. 55 5211 5747 / 55 5211 5250

EMBAJADAS Y CONSULADOS EN EEUU

EL SALVADOR

EMBAJADA
1400 16th St NW, Washington, DC 20036, Estados Unidos
Tel. +1 202-595-7500

CONSULADOS

HOUSTON

8300 Bissonnet St #400, Houston, TX., 77074, Estados Unidos
+1 888-301-1130

LOS ÁNGELES

3250 Wilshire Blvd. 550, Los Ángeles, CA., 90010, Estados Unidos

+1 213-234-9200

MCALLEN

701 S Broadway St.
McAllen, TX., 78501,
Estados Unidos
+1 956-800-1363

PHOENIX

16657 E. Hawk Drive
Fountain Hills, AZ., 85268,
Estados Unidos
embassypages.com/
elsalvador-consulado-
phoenix-estadosunidos

TUCSON

1039 N 6th Ave, Tucson,
AZ., 85705, Estados
Unidos
+1 520-318-0410

GUATEMALA**EMBAJADA**

2220 R St NW,
Washington, DC., 20008
(202) 745-4953

CONSULADOS**HOUSTON**

6300 Richmond Avenue
Suite 103 Houston, Texas
77057
(001-713) 953-9531

LOS ÁNGELES

1975 Riverside Drive, Los
Ángeles, CA., 90039
(213) 365-9251

MCALLEN

705 S Broadway St.,
McAllen, TX., 78501
(956) 429-3413

PHOENIX

4747 N 7th St. 410,
Phoenix, AZ., 85014
(602) 200-3662 / (001-

602) 200-3660 / (001-
602) 920-5905

SAN BERNARDINO

330 N D St. 120, San
Bernardino, CA., 92401
(909) 572-8800

TUCSON

100 N Stone Avenue 704,
Tucson, AZ., 85701
(001) 520-3986912 /
520-3987193 / 520-
3987301 / 520-3987307

- minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=1200

HONDURAS**EMBAJADA**

1014 M Street, NW Was-
hington, DC 20001.
202.506.4995 /
202.450.3146
870 Market St., Ste. 875
San Francisco, CA., 94102
415.392.0076

CONSULADOS**LOS ÁNGELES**

3550 Wilshire Blvd. Ste.
320 Los Ángeles, CA,
90010
(213) 995-6406

HOUSTON

7400 Harwin Drive.
Suite 200, Houston, Texas,
77036
713.785.5932 /
713.785.5625

- hondurasemb.org/consulados.html

MÉXICO**EMBAJADA**

1911 Pennsylvania Ave.
NW, Washington, DC.,
20006
(202) 728-1600

CONSULADOS**ALBUQUERQUE**

1610 4th St. NW, Albu-
querque, NM 87102
(505) 247-2147

AUSTIN

5202 E Ben White Blvd.
150, Austin, TX., 78741
(512) 478-2866

BROWNSVILLE

301 Mexico Blvd. F2,
Brownsville, TX., 78520
(956) 542-4431

CALÉXICO

408 Heber Ave., Calexico,
CA., 92231
(760) 357-3863

EL PASO

910 E San Antonio Ave, El
Paso, TX., 79901
(915) 533-3644

- embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/2016-04-09-20-40-51/ubicacion

- directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- usa.gov/espanol/embajadas-en-eeuu

identidad



“Dibujos realizados por migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en su tránsito por México, durante el taller “Migración y tránsito”, realizado en el albergue Casa Tochán en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, noviembre de 2019.



no olvides que...

1. Debes llevar alimentos que al mismo tiempo te hidraten, como limones y sal.
2. Si te detiene la Patrulla Fronteriza procederán a abrirte un expediente, registrar tus datos personales, tus huellas dactilares y tu fotografía; si te agarran en un segundo intento, podrías ir a la cárcel.
3. No debes mentirle a las autoridades, tu información puede utilizarse para encontrar personas desaparecidas, notificar a familiares o identificar cadáveres.
4. Las bolsas de basura grandes de plástico pueden protegerte del frío, de la lluvia e incluso del calor.
5. Durante tu viaje o tus estancias en los refugios en Estados Unidos debes evitar llevar armas, beber alcohol o consumir drogas para no tener problemas.
6. Trata de hablar con el coyote o guía para que te dé detalles sobre cómo serán el cruce y la travesía, antes de emprenderlos.
7. Si alguno de tus compañeros resulta herido y no puedes quedarte, haz un registro del camino para que puedan ir a rescatarlo.
8. A lo largo del camino te encontrarás con diversos grupos y organizaciones que te apoyarán con comida, agua, cobijas, artículos de higiene y a proteger tus derechos; acércate a ellos. En el desierto hay banderines con comida, pero cerciérate de que los paquetes no hayan sido abiertos.
9. Verte limpio te ayuda a no ser detectado rápidamente.

Este proyecto, con clave 00000000298162, de la Convocatoria F00002-2019-1 para Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2019 fue apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Migratorio Tránsito fue producido por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (cisan) de la unam. Se terminó de imprimir en la Ciudad de México en noviembre de 2019 en Creative, Cl, Ángel del Campo no. 14-3, Colonia Obrera. Alcaldía Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México. Se tiraron 2000 ejemplares sobre papel Bond de 90 gramos. Dirección general: Alejandro Mercado Celis; dirección editorial: Astrid Velasco; coordinación editorial: Diego Ignacio Bugeda; ilustraciones y diseño: Amanda Mijangos y Armando Fonseca; diseño: Clarisa Moura; asistencia de diseño: Miranda Rosales; diseño de contenidos y asesoría especializada: Aaraón Díaz Mendiburo; investigación: Ana Luna, Sandra García; redacción: Astrid Velasco, Teresa Jiménez, Marco Ocampo, Nallely Barba y Ángel Escamilla; corrección María Cristina Hernández.

